

Estimados Criadores:

En el marco del **Congreso Mundial Brangus**, a desarrollarse durante el próximo mes de abril de 2023, tendrá lugar la **53º Exposición Nacional** y **17º Exposición del Ternero**. Por realizarse de manera adelantada respecto a la época habitual, les acercamos las **condiciones y plazos establecidos** para el envío de datos a incorporar a la próxima **Evaluación de Reproductores Brangus, ERBra 2023**.

**NOVEDAD: Código Establecimiento**

A los fines de identificar correctamente los efectos ambientales y maximizar la precisión con grupos de contemporáneos más grandes en el Programa de Evaluación ERBra 2023 incorporaremos un Código de Establecimiento.

Esto será para todos los criadores que críen sus productos en más de un establecimiento, ya sean de su propiedad o por convenios.

De esta manera se asegurará distinguir efectos ambientales para cada grupo de contemporáneos efectivo, sea o no del mismo Libro de Criador.

Por consultas contactarse con Stewart Kambo a [genetica@brangus.org.ar](mailto:genetica@brangus.org.ar)

**-Denuncia de PESOS AL DESTETE.** Crías nacidas en primer semestre 2022 (\*):

➤ **Fecha límite: 30/11/2022.**

**-POST DESTETE y CIRCUNFERENCIA ESCROTAL.** Crías nacidas en primer semestre 2021 (\*):

➤ **Fecha límite: 30/11/2022.**

**-POST DESTETE y CIRCUNFERENCIA ESCROTAL.** Crías nacidas en segundo semestre 2021, exclusivamente (\*):

➤ **Fecha límite: 31/01/2023.**

**-Denuncia de NACIMIENTOS.** Crías nacidas en segundo semestre de 2022 (\*):

➤ **Fecha límite: 28/02/2023.**

***A las cabañas que vayan a participar de la Exposición Nacional se recomienda que la Denuncia de Nacimientos ingrese antes del 13/02/23 (Pre-Inscripción)***

*Se recuerda que la Denuncia de Nacimientos de crías nacidas en el 1º semestre de 2022 tienen vencimiento el 31/08/22*

**IMPORTANTE:**

- I) **17º Exposición del Ternero:** Las exigencias de DEP's serán para la Categoría Ternero/a Mayor y Ternero/a Intermedia. Las categorías Ternero/a Menor podrán concurrir con Dep's parentales.

- II) Para poder contar con DEP's parentales los productos deben haber sido denunciados en tiempo y forma, con sus datos de nacimiento, peso al nacer y madre conocida.

**Tenga en cuenta:**

**Peso al Nacimiento: Tomado dentro de las 48 hs de nacido.**

- 1.- Cría correctamente identificada de acuerdo con la planilla de carga.
- 2.- MADRE identificada con su Fecha de Nacimiento exacta (de no contar con ella indicar trimestre o año de nacimiento, ej. 15/08/2012 = Tercer trimestre de 2012).
- 3.- PADRE identificado con Libro Criador, RP y Fecha de Nacimiento.

**Peso al Destete: Tomado entre 120 a 270 días de nacido.**

- 1.- Cría identificada de acuerdo con la planilla y con su peso **exacto** del destete (no redondeado) y Fecha de Destete.

Destetes **precoces e hiper-precoces** aclarar en observaciones, para no sobrestimar efectos maternos y enviar peso dentro del rango de medición preferentemente a los 200 días.

- (\*) 2.- En manejo tendrá que diferenciar si algunos de los productos tuvieron un manejo distinto con un numero (ejemplo *Grupo 1: sin ningún tratamiento – Grupo 2: con creep feeding – Grupo 3: con otro manejo*, etc). Preferentemente aclarar el manejo en observaciones. **IMPORTANTE:** Intentar conservar grupos mayores a 25 animales y no menores a 5.

**Peso a los 18 meses y Circunferencia Escrotal: Tomado entre 450 y 650 días de nacido.**

- 1.RP, Fecha exacta de Nacimiento, sexo, **Peso exacto** y Circunferencia Escrotal al día de la pesada o aclararlo si es una fecha diferente.

- (\*) 2.- En manejo tendrá que diferenciar si algunos de los productos tuvieron un manejo distinto con un numero (ejemplo. *Grupo 1: sin ningún tratamiento – Grupo 2: con suplementación – Grupo 3: con otro manejo*, etc). Preferentemente aclarar el manejo en observaciones. **IMPORTANTE:** Intentar conservar grupos mayores a 25 animales y no menores a 5.

**Peso de Vientre adulto:** Vacas con 5 o más años de edad, identificadas de acuerdo con la planilla, con su peso exacto alrededor del momento del destete (no redondeado), acompañado de su Condición Corporal (escala 1-9).

No enviar pesos de vacas que cursen el último tercio de gestación.

**Conformación de Res:** Medidas de ultrasonido para determinación de composición corporal para Área de Ojo de Bife, Grasa Dorsal, Grasa de Cadera y % de Grasa Intramuscular tomadas por un Técnico Eco-grafista matriculado, a los 18 meses de edad (más/menos 60 días) con Peso del Animal a la medición ecográfica, pudiendo realizarse la pesada hasta 7 días después de la ecografía.

\* Los DEP's de carcasa están disponibles únicamente para productos que cumplen los requisitos mínimos para participar en ERBra en caracteres de crecimiento.

**Contactarse con la Asociación para informarse sobre las giras de Técnicos por su zona.**